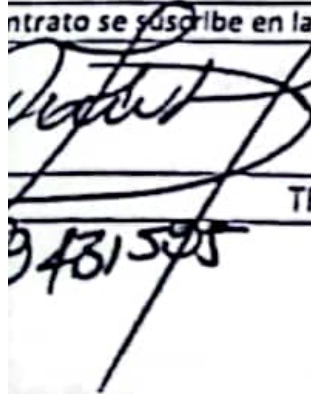
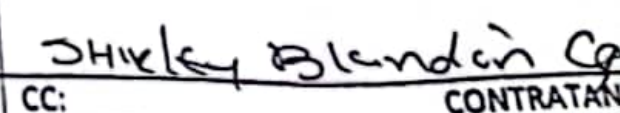


CONTRATO DE TRANSPORTE				ST	
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	EDUIN METIA - DIEGO HERRERA				
CC	8431585 - 71703541	TELEFONO:	3136738585-3002268431		
TRANSPORTE:	SHIRLEY Blandon Giraldo				
CC	1036.606001	TELEFONO	3138121334		
ACION:	mayorca		EMAIL:		
BRE R/L			CC		
TO DEL	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
RATO:					
ENIO	Nit.				
ERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO					
CULO	PLACA: TRI943	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN
ACION	No INTERNO	24	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16
R DEL	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA	4	MES	2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	10	MES	2023
TRATO	El valor del presente contrato se establece en \$				
IMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL ANTICPO SI NO V ANT VALOR REST \$ FECHA DIA MES AÑO PAGO		
ACIONES DE	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H. / C.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar, negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
ION DEL	ORIGEN	Mayorca		HORA SALIDA	2:00 PM
	DESTINO	Girardota San Diego V.		HORA LLEGADA	5:30 PM
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION				
ILE	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
	NOMBRE			CC	TELEFONO

resan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando me
 mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehic
 por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contra
 UEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

nttrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

 TRANSPORTADOR CC: _____

 CONTRATAN